



**INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS SUJETAS
A UN JUICIO DE VALOR PRESENTADAS A LA LICITACIÓN 03/2023
DE “SERVICIOS DE DISEÑO GRÁFICO Y PRODUCCIÓN DE
MATERIALES PARA ENTORNOS ON Y OFFLINE” PARA LA
FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II**

26 de julio de 2023



INDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	3
3.	CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA.....	4
4.	VALORACIÓN	4
4.1.	AÑADE COMMUNICATION, S.L.	6
4.2.	CANDARA PUBLICIDAD, S.L.....	7
4.3.	CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U. (COONIC)	9
4.4.	DELABLA COMUNICACIÓN, S.L.....	10
4.5.	ESTUDIO HYO COMUNICACIÓN GLOBAL, S.L.....	11
4.6.	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ	13
4.7.	SISTEMAS INFORMÁTICOS DE NEGOCIO, S.L.....	14
4.8.	VECTOR SOFTWARE FACTORY, S.L.	15



1. ANTECEDENTES

La Fundación Canal ha convocado una licitación (03/2023) que tiene por objeto los “Servicios de diseño gráfico y producción de materiales para entornos on y offline”.

A dicha licitación se han presentado las siguientes entidades:

- 1 AÑADE COMMUNICATION, S.L.
- 2 CANDARA PUBLICIDAD, S.L.
- 3 CLIDEA DESARROLLO, S.A.
- 4 COMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.
- 5 CÚRCUMA ESTUDIO, S.L.U.
- 6 DELABLA COMUNICACIÓN, S.L.
- 7 ESTUDIO HYO COMUNICACIÓN GLOBAL, S.L.
- 8 JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ
- 9 SISTEMAS INFORMÁTICOS DE NEGOCIO, S.L.
- 10 VECTOR SOFTWARE FACTORY, S.L.

Todas ellas fueron consideradas solventes conforme a los criterios definidos y la información presentada, con la única salvedad de CLIDEA DESARROLLO, S.A. por los motivos indicados en el expediente; lo que ha implicado que ésta haya sido excluida del procedimiento y, por tanto, no se haya abierto el sobre que había de contener la propuesta evaluable mediante juicio de valor de ésta.

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Conforme en el apartado H.2 del Cuadro de características del contrato de la licitación la documentación de índole técnica que debían aportar los licitadores a efectos de valoración consistía en un documento que contuviera los siguientes apartados:

- (a) **Selección de trabajos creativos análogos** (tanto en cuanto a la naturaleza de los trabajos como a su temática cultural o medioambiental) a los descritos en la cláusula 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el apartado G.b previo. A estos efectos deberán aportarse un mínimo de 6 trabajos y un máximo de 10, en el entendimiento de que: (i) en caso de que se aportaran menos de 6, se otorgarán 0 puntos en el presente criterio por considerar que no se ha aportado un número suficiente de trabajos a efectos de poder valorar los aspectos detallados en el apartado K.1.(B).a) siguiente; y (ii) si se aportaran más de 10, se valorarán sólo los 10 primeros trabajos según su orden de aparición en la propuesta técnica.
- (b) **Metodología** propuesta para el desarrollo del servicio a prestar.

Las propuestas técnicas presentadas por los licitadores admitidos a esta fase de la licitación cumplen los requisitos previamente indicados a efectos de proceder a su valoración -con las matizaciones que se harán constar posteriormente en algunos casos-, con la única salvedad de CÚRCUMA ESTUDIO, S.L.U. que no ha incluido en el sobre 2 la propuesta sujeta a un juicio de valor sino la propuesta evaluable mediante fórmula, por lo que no es posible realizar la valoración objeto del presente informe.



3. CRITERIOS DE VALORACIÓN TÉCNICA

A continuación se recogen los criterios que conforme al Pliego de prescripciones técnicas y al Cuadro de características del contrato de la presente licitación [apartado K.1.(B) del Cuadro], se tomarán en consideración a efectos de valoración, siendo el valor máximo atribuible a la propuesta técnica de 45 puntos.

(B) Criterios sujetos a un juicio de valor..... 45 puntos
Esta valoración se establece, tomando en consideración las exigencias establecidas en el Pliego de prescripciones técnicas, en función de los siguientes criterios:

a) Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental) a los descritos en la cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el apartado G.b previo..... 40 puntos

Del conjunto de los trabajos presentados se valorará el componente artístico y el lenguaje plástico del diseño. Así, se tendrá en cuenta de forma especial la capacidad de transmitir emociones, la originalidad de las propuestas y la capacidad de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural:

- *Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal 15 puntos*
- *Originalidad.....10 puntos*
- *Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales..... 5 puntos*
- *Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural..... 10 puntos*

Para poder llevar a cabo esta valoración, habrán de aportarse al menos 6 trabajos que cumplan los requisitos antedichos para poder considerarlos trabajos análogos. En caso de no alcanzarse dicho número, no podrá realizarse la valoración previa y, por tanto, se asignarán 0 puntos en este criterio.

b) Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar 5 puntos

Valoración: se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.”

4. VALORACIÓN

A continuación, se analizan todos y cada uno de los criterios de valoración técnica listados en el apartado anterior.

En las valoraciones se recogen, en términos generales, aquellos aspectos más relevantes o diferenciales respecto de los mínimos incluidos en pliegos, ya asumidos por el licitador.

Cabe destacar que al realizar la valoración de los trabajos creativos análogos solo se han valorado aquellos que cumplieran los requisitos para ser considerados como tales conforme a lo indicado en el apartado H.2 del Cuadro de características del contrato, esto es, trabajos equivalentes a los descritos en el Pliego de



prescripciones técnicas cuya temática esté relacionada directamente con la actividad de la Fundación Canal (temática cultural o medioambiental).



4.1. AÑADE COMMUNICATION, S.L.: 27 PUNTOS

APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental) a los descritos en la <u>cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas</u> realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el <u>apartado G.b</u> <u>previo</u> . (hasta 40 puntos)	Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal. <i>(hasta 15 puntos)</i>	Las campañas Verano Joven, Festival del títere del Ayuntamiento de Cádiz, Fiapp, Aytº de Valencia o el Campello son campañas bastante alejadas del estilo gráfico al que la Fundación suele acudir para sus actividades. Sin embargo, el Museo MARQ de la Diputación de Alicante, Marbella Crea, el Festival patrimonio flamenco o Cádiz en danza son acreedores de una buena puntuación. Los trabajos cuentan con más imagen real que con imagen creada, si bien maneja bien ambas modalidades.	8,50 puntos
	<i>Originalidad.</i> <i>(hasta 10 puntos)</i>	Los diseños presentados son muy correctos, sosegados y de aspecto agradable, si bien ninguno destaca por su originalidad de forma especial, a la hora de elegir motivos, lenguajes o recursos especialmente sorprendentes. Algunas campañas como el Festival de títeres, o el Festival Patrimonio Flamenco o el Festival Internacional de Danza de Cádiz destacan sobre la media.	7,50 puntos
	Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales. <i>(hasta 5 puntos)</i>	En el dossier se añaden algunas imágenes de adaptaciones de las gráficas a soportes móviles y en redes, pero no se hace una mención o explicación especial al respecto, no pudiendo otorgar una mayor puntuación dada la falta de información.	2,00 puntos
	Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural. <i>(hasta 10 puntos)</i>	Trabajos sosegados, bien concebidos, con lenguajes adaptados a los distintos públicos, con buena transmisión a simple golpe de vista de actividades comunicadas.	7,00 puntos



APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. (hasta 5 puntos)	Se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.	Plan de trabajo poco detallado. El documento simplemente recoge los hitos de trabajos que se desarrollen en 1, 2 ó 3 días. Asumen que no habrá trabajos de más de tres días, lo cual resulta poco creíble, y no detallan la forma de trabajo con la Fundación.	2,00 puntos

4.2. CANDARA PUBLICIDAD, S.L.: 32 PUNTOS

APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental) a los descritos en la <u>cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas</u> realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el <u>apartado G.b previo</u> . (hasta 40 puntos)	Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal. <i>(hasta 15 puntos)</i>	Trabajos fácilmente identificables con el estilo y las actividades que realiza la Fundación. La selección aportada representa una buena variedad de trabajos en los campos de innovación ambiental y de arte y cultura, y el estilo gráfico es coherente con la trayectoria de la Fundación. Se echa de menos, sin embargo, la aportación de trabajos de mayor envergadura creativa y más espectaculares.	11,00 puntos
	<i>Originalidad.</i> <i>(hasta 10 puntos)</i>	Los diseños presentados son muy correctos, sosegados y de aspecto agradable, si bien ninguno destaca por su originalidad de forma especial, a la hora de elegir motivos, lenguajes o recursos especialmente sorprendentes. Alguna campaña como la imagen del ciclo de música de cámara de la Fundación Canal (trabajo 4) o la memoria de actividades de Enaire (Trabajo 5) destacan sobre la media.	6,00 puntos
	Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales. <i>(hasta 5 puntos)</i>	En el dossier se aportan algunos ejemplos de trabajos realizados y concebidos teniendo en cuenta la idiosincrasia de las redes sociales, como el storyboard del trabajo 2, un trabajo relevante para este criterio, o adaptación de trabajos genéricos a banners específicos de redes sociales. (trabajos 8 ó 9).	3,50 puntos



APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
	Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural. (hasta 10 puntos)	Trabajos sosegados, bien concebidos, elegantes, con buena transmisión a simple golpe de vista de actividades comunicadas. Sin embargo, están imbuidos de una cierta frialdad y estatismo por los recursos gráficos y los colores elegidos. Excepción a esta apreciación son los trabajos 5 y 9.	6,50 puntos
Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. (hasta 5 puntos)	Se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.	Plan de trabajo bien desarrollado, tratando tanto el flujo interno de creación de los trabajos como la relación con el cliente para la planificación y seguimiento del conjunto de trabajos presentes y futuros. Propuestas concretas y viables como: informes de seguimiento, reuniones periódicas de planificación y seguimiento, o la planificación interna a través del programa Tello, entre otras.	5,00 puntos



4.3. COMUNICA MEDIATRADER, S.L.U. (COONIC): 19 PUNTOS

APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental) a los descritos en la <u>cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas</u> realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el <u>apartado G.b</u> <u>previo</u> . (hasta 40 puntos)	Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal. <i>(hasta 15 puntos)</i>	Coonic presenta una buena representación de trabajos de medio ambiente si bien las valoraciones para estos trabajos son desiguales. Así, las campañas "hay un nuevo depredador" o en menor medida el trabajo 2, pueden tener encaje en el estilo gráfico y los recursos a los que la Fundación busca recurrir. Sin embargo, otras campañas como "Aunque no la veas...", "Gota a gota...", la campaña de concienciación de ahorro de agua para la MCT, o las campañas que integran los trabajos 3 y 4 están muy alejadas de los lenguajes que la Fundación busca para la comunicación medioambiental. En cuanto a la parte cultural, no se considera, a efectos de valoración, el trabajo 6 por no cumplir con los requisitos de la convocatoria para ser considerado trabajo análogo. Las otras tres actividades culturales presentadas se limitan a sendos carteles sin mayor desarrollo de piezas para evaluar.	7,50 puntos
	<i>Originalidad.</i> <i>(hasta 10 puntos)</i>	La vertiente medioambiental recurre a colores, imágenes y conceptos poco innovadores, bastante habituales en este tipo de comunicación (salvedad las campañas valoradas positivamente en el punto anterior). La Fundación desea diferenciarse claramente de este tipo de estética y lenguaje, muy válido en general, pero poco efectista dada su previsibilidad. Las aportaciones en trabajos culturales son muy escasas y poco ilustrativas, por lo que no aportan puntos adicionales a la valoración de este criterio.	4,00 puntos
	Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales. <i>(hasta 5 puntos)</i>	No se aporta información que permita puntuar este criterio.	0,0 puntos
	Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural. <i>(hasta 10 puntos)</i>	Los trabajos presentados se caracterizan por utilizar lenguajes y recursos tradicionales y más o menos habituales, lo que hace que las teclas que tocan en el espectador no resulten del todo efectivas por reiteración.	4,00 puntos



APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
<p>Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. (hasta 5 puntos)</p>	<p>Se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.</p>	<p>Coonic presenta un documento muy extenso en este punto. La metodología propuesta presenta un primer apartado 3.1 Metodología estratégica Coonic más teórica que práctica, bienintencionada y de una enorme ambición, pero que excede la información solicitada en este punto y la dimensión del servicio objeto de contrato. Se menciona una metodología Scrum de trabajo en equipo poco desarrollada, pero a la que atribuye, por ejemplo, fijar fechas de entrega realistas, cuando las fechas de entrega vienen predeterminadas por la Fundación. En cuanto a la metodología de reuniones y la operativa de trabajo, se menciona la asignación de un responsable del proyecto, si bien se menciona también la participación del equipo de la Fundación en reuniones conjuntas (Teams) con personal de Coonic, un proceso que involucra a la Fundación en una fase previa a la revisión de los trabajos, poco deseable desde el punto de vista de agilidad del proceso y autonomía de la agencia.</p>	<p>3,50 puntos</p>

4.4. DELABLA COMUNICACIÓN, S.L.: 34.5 PUNTOS

APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
<p>Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental) a los descritos en la <u>cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas</u> realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador</p>	<p>Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal. (hasta 15 puntos)</p>	<p>Lenguaje moderno, fresco, atrevido, llamativo, utilización muy potente de las imágenes, diseño de grafismos ad-hoc para las campañas de ciertas actividades, sentido del humor, llamadas de atención potentes... son atributos claramente identificables en el portfolio presentado y con los que la Fundación se siente identificada. Denota un mayor dominio del ámbito cultural que del medioambiental, para el que los recursos son menos disruptivos, y si bien algunos recursos gráficos son más obvios, también en el entorno medioambiental aporta un lenguaje diferente al habitual.</p> <p>Mismas apreciaciones que en el criterio anterior. Muy buena creatividad aplicada a conceptos innovadores.</p>	<p>12,00 puntos</p>
	<p><i>Originalidad.</i> (hasta 10 puntos)</p>		<p>8,00 puntos</p>



APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
principal según lo indicado al respecto en el <u>apartado G.b</u> <u>previo</u> . (hasta 40 puntos)	Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales. (hasta 5 puntos)	El licitador presenta un proyecto completo concebido para redes sociales: Flex seaqual pocket. También en otros proyectos como La dependent se aportan múltiples ejemplos que acreditan los conocimientos objeto de valoración.	4,00 puntos
	Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural. (hasta 10 puntos)	Lenguaje directo y emocional, colores intensos, utilización de personas / personajes como conductores de los mensajes, iluminaciones dramáticas, combinación de imágenes en blanco y negro con grafismos a color... la transmisión de la emoción no se percibe en los trabajos como un resultado sino como un propósito bien conseguido.	8,00 puntos
Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. (hasta 5 puntos)	Se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.	Propuesta metodológica poco desarrollada, con aportaciones que entran dentro de lo previsible. Involucración al equipo de la FC con el equipo interno en grupo de Whatsapp no deseable. No se hacen propuestas concretas y tangibles del seguimiento de los trabajos y de las planificaciones periódicas, más allá de mencionar que se harán.	2,50 puntos

4.5. ESTUDIO HYO COMUNICACIÓN GLOBAL, S.L.: 2,5 PUNTOS

APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental)	Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal. (hasta 15 puntos)	La selección de trabajos no corresponde con los trabajos requeridos en cuanto a su temática (Medio ambiente, arte y cultura) para poder considerar los mismos trabajos análogos y, por tanto, ser objeto de valoración. Tan sólo el evento Tastarros en la plaza del Ayuntamiento de Valencia podría tener una vinculación tangencial con Medio Ambiente, y la imagen para el mes cultural de personas mayores del ayuntamiento de Quart de Poblet para el ámbito cultural. Dado que los trabajos que no puedan considerarse	0,00 puntos



APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
a los descritos en la <u>cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas</u> realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el <u>apartado G.b</u> previo. (hasta 40 puntos)	<i>Originalidad.</i> <i>(hasta 10 puntos)</i>	como análogos no pueden ser objeto de evaluación, sólo cabría evaluar los dos trabajos previamente indicados, no alcanzándose el mínimo de 6 trabajos establecido en los pliegos para llevar a cabo la valoración. Ello implica, conforme a lo establecido en los apartados H.2 y K.1.(B).a) del Cuadro de características del contrato, que han de asignarse 0 puntos a este criterio.	
	Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales. (hasta 5 puntos)		
	Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural. (hasta 10 puntos)		
Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. (hasta 5 puntos)	Se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.	Se presenta un flujograma o proyecto de vida de cada trabajo, pero no se habla de planificaciones globales para planificar, controlar y seguir las planificaciones, algo muy relevante considerando el volumen de los trabajos al que debe enfrentarse el adjudicatario.	2,5 puntos



4.6. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ: 0 PUNTOS

APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
<p>Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental) a los descritos en la <u>cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas</u> realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el <u>apartado G.b previo</u>. (hasta 40 puntos)</p>	<p>Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal. <i>(hasta 15 puntos)</i></p> <p><i>Originalidad.</i> <i>(hasta 10 puntos)</i></p> <p>Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales. <i>(hasta 5 puntos)</i></p> <p>Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural. <i>(hasta 10 puntos)</i></p>	<p>El licitador presenta 12 trabajos, de los cuales cabría valorar los 10 primeros en consideración a lo indicado en el apartado H.2 del Cuadro de características del contrato.</p> <p>En cuanto a esos 10 trabajos, los que figuran en las posiciones 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 no se corresponden con los trabajos requeridos en cuanto a su temática: Medio ambiente, arte y cultura. Ello implica que solo tres trabajos cumplirían los criterios requeridos y, por tanto, podrían ser objeto de evaluación; lo que no cumpliría el mínimo de 6 trabajos establecido en los pliegos para llevar a cabo la valoración. En consecuencia, y conforme a lo establecido en los apartados H.2 y K.1.(B).a) del Cuadro de características del contrato, han de asignarse 0 puntos a este criterio.</p>	0 puntos
<p>Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. (hasta 5 puntos)</p>	<p>Se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.</p>	<p>El licitador no desarrolla ninguna propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. Se limita a afirmar que se ajustará a la establecida en el pliego de prescripciones técnicas, y que se buscará la eficiencia de los plazos de conceptualización, preproducción y posterior ejecución, con el propósito de cumplir diligentemente en tiempo y forma a las necesidades de las competencias requeridas. Es una mera declaración de intenciones que no se puede valorar cuantitativamente.</p>	0 puntos



4.7. SISTEMAS INFORMÁTICOS DE NEGOCIO, S.L.: 2,5 PUNTOS

APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
<p>Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental) a los descritos en la <u>cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas</u> realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el <u>apartado G.b</u> <u>previo</u>. (hasta 40 puntos)</p>	<p>Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal. <i>(hasta 15 puntos)</i></p> <p><i>Originalidad.</i> <i>(hasta 10 puntos)</i></p> <p>Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales. <i>(hasta 5 puntos)</i></p> <p>Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural. <i>(hasta 10 puntos)</i></p>	<p>El licitador presenta 8 trabajos en su propuesta. Sin embargo, solo 4 de ellos podrían considerarse trabajos análogos por razón de su temática (medio ambiente o arte y cultura), lo que implica que no se alcanzaría el mínimo de 6 trabajos establecido en los pliegos para llevar a cabo la valoración. En consecuencia, y conforme a lo establecido en los apartados H.2 y K.1.(B).a) del Cuadro de características del contrato, han de asignarse 0 puntos a este criterio.</p> <p>Se indican a continuación qué trabajos de los presentados se consideran, por razón de la temática, análogos (aptos) y cuáles no (no aptos):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo 1. Apto en la categoría de Cultura. - Trabajo 2.- Apto en la categoría de medio ambiente, ya que no promueve el turismo sino una jornada ambiental. - Trabajo 3. Apto. Si bien los trabajos se centran en su práctica totalidad en la actividad turística, no en la comunicación de productos culturales dirigida a la promoción de actividades de contenido cultural, existen dos creativities, en las páginas 39 y 40 de la propuesta técnica, que pueden considerarse de contenido medio ambiental. - Trabajos 4 y 5. No apto. Mismas consideraciones que el punto anterior con respecto a creativities con aproximación turística. - Trabajo 6. No apto. Actividad exclusivamente de fomento del deporte y de los hábitos saludables. - Trabajo 7. No apto. Exclusivamente dirigido a asuntos sociales e integración. - Trabajo 8. No apto. Exclusivamente dirigido a labores sociales de integración 	<p>0 puntos</p>



APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
<p>Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. (hasta 5 puntos)</p>	<p>Se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.</p>	<p>Se menciona una estructura de trabajo colaborativo con el cliente que permiten un seguimiento en vivo con el cliente, pero no se menciona ningún tipo de planificación pautada y estructurada más allá de compartir el estado de los trabajos. Sí se explica el funcionamiento interno de la agencia y se aportan los plazos que se asignan a los distintos trabajos acordes con lo especificado en pliegos.</p>	<p>2,50 puntos</p>

4.8. VECTOR SOFTWARE FACTORY, S.L.: 31,5 PUNTOS

APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
<p>Selección de trabajos creativos análogos (tanto en cuanto a la naturaleza del trabajo como a su temática, que ha de ser, en todo caso, cultural o medioambiental) a los descritos en la <u>cláusula 3 del Pliego de prescripciones técnicas</u> realizados en un plazo no superior a los últimos 5 años por la persona designada como diseñador principal según lo indicado al respecto en el <u>apartado G.b</u> <u>previo</u>. (hasta 40 puntos)</p>	<p>Adecuación del estilo gráfico del licitador a la actividad de la Fundación Canal. (hasta 15 puntos)</p>	<p>Lenguaje moderno, fresco, atrevido, llamativo, utilización muy potente basado prioritariamente en grafismos ad-hoc para las campañas de ciertas actividades. Es una fórmula potente, pero que no encaja al 100% en los códigos de comunicación de la Fundación, si bien, a veces combinadas acertadamente con imágenes tratadas e impactantes. Denota un nivel de adaptación alto aplicado a cualquiera de los temas y productos que trata: los recursos son menos disruptivos, y aporta un lenguaje diferente al habitual en el entorno medioambiental.</p>	<p>10,00 puntos</p>
	<p><i>Originalidad.</i> (hasta 10 puntos)</p>	<p>Mismas apreciaciones que en el criterio anterior. Muy buena creatividad aplicada a conceptos innovadores.</p>	<p>9,00 puntos</p>
	<p>Conocimiento de las especificidades de la comunicación en el entorno de las redes sociales. (hasta 5 puntos)</p>	<p>Tan sólo en uno de sus trabajos admitidos a evaluación (Fundación Once) aporta información sobre creatividades aplicadas a Redes sociales. La escasa información no permite otorgar una puntuación mayor.</p>	<p>2,00 puntos</p>



APARTADOS DE LA PROPUESTA	CRITERIOS DE VALORACIÓN	COMENTARIOS	PUNTOS
	Capacidad de transmitir emociones, de aportar un valor añadido a las actividades comunicadas, incluso en aquellas ausentes de contenido artístico o cultural. (hasta 10 puntos)	Lenguaje directo y emocional, colores intensos, utilización de personas / personajes como conductores de los mensajes, imágenes saturadas e impactantes combinadas con grafismos a color... la transmisión de la emoción no se percibe en los trabajos como un resultado sino como un propósito bien conseguido.	8,00 puntos
Metodología propuesta para el desarrollo del servicio a prestar. (hasta 5 puntos)	Se valorará que los procesos de seguimiento, control y entrega de los trabajos favorezca la reducción del tiempo que el personal de la Fundación Canal deba dedicar a tales labores y el que permitan optimizar los plazos de entrega de los trabajos.	Propuesta metodológica poco desarrollada, con aportaciones que entran dentro de lo previsible. No se especifica el seguimiento de los trabajos en curso, únicamente de los resultados a través de reuniones semanales y mensuales. Damos por hecho que se trata de un error de redacción y que las semanales son para seguimiento de trabajos en curso y futuros, y las mensuales para el seguimiento de resultados. Se valora positivamente la dedicación de un diseñador principal para la interlocución con la Fundación y la dedicación de 4 diseñadores de apoyo, lo que sin duda redundará en beneficio del cumplimiento de plazos y de la agilidad de los trabajos.	2,50 puntos

Y para que conste se suscribe el presente informe en Madrid a 26 de julio de 2023

Cristian Ruiz Orfila
Subdirector
FUNDACIÓN CANAL